



HISTÓRICO DE PETICIONES QUEJAS Y RECLAMOS

F-PGJ-04

Versión: 1

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802003309	29-08-18	William Alfonso Navarro Grisales	87472252-3112221753	Calle 14A # 5A- 76 Barrio Villa Cristal (Tunjá)	wangris67@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Denuncia para que Cormagdalena acuda al Ministerio de Minas y Energía y a la Agencia Nacional de Minería como entidades que administran la plataforma SIMINERO, por no haberse expedido el permiso previo (art.35 ley 685 de 2001) a personas naturales inscritas en el SIMINERO como mineros de subsistencia.	P				ATENDIDA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018.RADICADO 201803002730	
201802003197	23-08-18	William Alfonso Navarro Grisales	87472252-3112221753	Calle 14A # 5A- 76 piso 3 Barrio Villa Cristal (Tunjá)	wangris67@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1,Para el tramo Puerto Salgar- Puerto Berrio Navelena entregó o no a Cormagdalena el diseño, localización georeferenciada del canal navegable, de ser la respuesta afirmativa ¿En qué consistieron dichos estudios ? 2, Porque Cormagdalena exige solo en algunos casos de concesión los estudios que demuestren que sus actividades extractivas no implican modificaciones en la dinamica hidrosedimentologica y morfologica del Rio Magdalena como condición para otorgar el permiso (art. 35 Ley 685 de 2001). 3, Porque Cormagdalena no exige a los titulos mineros de acuerdo a lo establecido por Resolución 00054 del 18 de febrero de 2014 los estudios antes mencionados. 4, Porque Cormagdalena no exige a los grupos mineros de subsistencia los estudios antes descritos.	P				ATENDIDA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018. radicado respuesta 201803002729	
201802003032	23-08-18	Sandra Patricia Rincón Méndez	2201999 ext. 5550	Calle 26 # 59-51 Torre 4 Piso 8	sandra.rincon@anm.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	LA ANM esta desarrollando el Sistema Integrado de Gestión Minera SIGM y una de las capas espaciales que se necesitan para su desarrollo y para el otorgamiento de los titulos mineros, es la navegabilidad del Rio Magdalena, no hemos podido confirmar si existe o si es producida por Cormagdalena y cual es el periodo de actualización así como el año de la ultima versión o si hay una unica versión y de que año es.	P				ATENDIDA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2018,	
201802003196	23-08-18	Ines Grisales de Navarro	3112221753	Carrera 4 # 14-55 Barrio Centro (Puerto Boyacá)	wangris67@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1, Porque razón Cormagdalena no se opuso al registro minero del contrato No. 01088-15 realizado el 5 de junio de 2014. ¿Se entregó el permiso previo a la entonces legalización de minería de hecho No. 01088-15?. 2, Razón por la cual se haya dado permiso previo a otras personas naturales que afirman ser mineros de subsistencia. 3, Como influye o afecta la caducidad del contrato para recuperar la navegabilidad del Rio al consorcio Navelena el trámite de obtención o de negación del permiso previo . 4, En la actualidad Cormagdalena es autonoma e independiente para resolver sobre este premiso.	P				ATENDIDA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018. radicado 201803002732/19-11-2018 y traslado 201803002733 de 19-11-2018	
201802003198	23-08-18	William Alfonso Navarro Grisales	87472252-3112221753	Calle 14A # 5A- 76 piso 3 Barrio Villa Cristal (Tunjá)	wangris67@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1, Para Cormagdalena a las actividades extractivas mineras en el cauce y riberas del Rio se les puede atribuir, con causa para imputar la afectación o daño del canal navegable y obras de construcción del nuevo proyecto. 2, Son previsibles para la entidad los riesgos asociados a las actividades extractivas.	P				ATENDIDA EL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2018,	
201802004031	17-10-18	Cristian Alfonso Cely	7383300	Carrera 2 con calle 10 Esquina (Puerto Boyacá)	ugam@puertoboyaca.gov.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	solicita Procedimietno para la expedición de certificados de mineros de subsistencia sobre la ribera del Rio Magdalena.	P				ATENDIDA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2018, mediante oficios No. 201803002590 y 201803002591	nota. La comunicación fue enviada por correo electronico para ser atendida
201802004240	24-10-18	Leidy Caterine Sánchez	3134079182	No reporta	Leidy.sanchezcerazovalencia.com.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Certificación de paz y salvo Expedientes del ANLA LAM 3435 - Área de Perforación Exploratoria DIQUE y LAM 3306 — Área de Perforación Exploratoria PALMA.	P				ATENDIDA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, MEDIANTE RADICADO S 201803002727 - 201803002750.	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802004558	21-11-18	Henry Sánchez Camargo	No reporta	Barrio Villa de Dios Manzana No. 3 Lote No. 23 Barrancabermeja (Santander).	heroyco2009@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicito copia íntegra de las certificaciones correspondientes al pago de las obligaciones de aportes de cada uno de los periodos del año 2017 emitidas por el Revisor Fiscal o Representante legal de NAVELENA S.A.S. en los términos del parágrafo 1 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en el que conste el cumplimiento de los pagos por aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados y del personal contratado por cualquier subcontratista. Lo anterior, de conformidad con el literal "c" de la "Sección 29.01 Respeto de las normas laborales" de la "CLAUSULA 29 PERSONAL DEL ASOCIADO" del contrato de APP No. 001 de 2014. SEGUNDO: Solicito copia íntegra de la certificación emitida por NAVELENA S.A.S. el 9 de octubre de 2017 a través del Representante Legal y la Contadora Publica MARCELA MARROQUIN, identificada con la Tarjeta Profesional No. 59869-T en la cual manifestó el cumplimiento de los pagos de las obligaciones parafiscales y de seguridad social a septiembre de 2017, documento que fue aportado para la liquidación bilateral del contrato de APP No. 001 de 2014 según acta suscrita el 12 de octubre de 2017 entre NAVELENA S.A.S. y CORMAGADLENA.	p				ATENDIDO RADICADO 201803002851 Y 201803002850 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	
201802004565	21-11-18	Gerardo Baquero Ortega	3240800-4263185	Avenida Esperanza Calle 24 # 62-49 Complejo empresarial Gran Estación II, costado esfera, pisos 9 y 10, Bogotá.	no reporta	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Remite comunicación del presidente de la Federación Nacional de Navieros sobre la caída de unas líneas eléctricas de alta tensión de electricaribe en el k 402, Municipio de Tamalameque, sobre el cauce del Río.	p				Pendiente SDSN-Claudia Martinez	
201802004811	05-12-18	Juan Luis Gomez Rueda	3013620828	Calle 37 # 52-252, torre 4 apartamento 603, Parque Residencial Viviero Club de Barrancabermeja,	juanluis.gomez05@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita copias de convenios celebrados con con la Asociación de Pescadores Artesanales y Agricultores del Magdalena Medio e información de los mismos.	p				ATENDIDA EL DIA 7 DE DICIEMBRE DE 2018, RADICADO 201803002887 DEL 7 DE DICIEMBRE DE 2018.	
201802003234	27-08-18	JUAN FERNANDO REYES KURI (representante a la camara por el valle del cauca)	N/A	N/A	reyeskuricamara@gmail.com y juan.reyes@camara.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1. Responder un cuestionario de 30 preguntas respecto a los OPA que maneja la entidad. 2. Realizar un listado de los OPA que maneja la entidad y realizar una relación de cuales estan registrados en el SUIT. 3. Cuantos tramites cuentan con concepto previo y 4. Que OPAS requieren estampilla parasu radicación y cual fue el recaudo del ultimo año	p				1. Se envió correo a la persona responsable el 23-oct-2018 con copia a la Dra. Leisy, para que informe sobre el estado de proyección de la respuesta. 2. Siendo 31-oct-2018 no se ha obtenido respuesta . Se envió correo a Marcela Guevara nueva SG para que brinde información	
201802003206	23-08-18	MARVETRANSP SAS	6878304 - 3012780272 - 3007297949	Calle 16 No. 10-207 Magange - Bolivar	marvetrans2012@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1. Solicitud de celebracion de contrato de arrendamiento o comodato sobre el ferry Francisco Jose de Caldas, para operarlo y colocarlo al servicio de la comunidad. Para ello la compañía propone un peritaje, asume los gastos de reparación los cuales deben ser reembolsados posteriormente por Cormagdalena	p				RESPONDIDO, CE-SG 201803002189	
201802003162	22-ago-2018, redireccionado por el subdirector de transporte Jonathan Bernal	ERWIN ARIAS BETANCUR (representante a la camara por Caldas)	Edificio nuevo del Congreso ext 4323653 / 4323662 /4325100	Carrera 7 No. 8 -68 oficina 532 B y 533 B Edificio nuevo del Congreso	erwinariasaldas@gmail.com - erwin.arias@camara.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	La petición es presentada en el marco del proyecto de la recuperacion de la navegabilidad de Rio Magdalena, el departamento de planeación quien recibió el principio la petición, hace remisión a la entidad Cormagdalena para que de respuesta a: 4. Informar sobre las acciones que se han venido adelantando para la evaluación de la alianza publico privada y 5. Cual ha sido el costo establecido en materia de eficiencia y desarrollo en virtud del aplazamiento de la puesta en marcha del proceso de modernización.	p				RESPONDIDO, 24-09-2018/201803002285	
201802003147	21-08-18	JAVIER EDUARDO ROCHA AMARIS, CC. 79.905.988 (coordinador de defensa judicial)	6369093 EXT 1221	Calle 93B No. 17 -25 Bogota	rochadoctorado@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1. Solicitud de certificación de funciones en virtud de la ejecución de los contratos de prestación de servicios a) Contrato No. 114 de 2017 b) Contrato No. 180 de 2017. 2. Solicitud de expedición de certificado de retención en la fuente por dichos contratos.	p				ATENDIDA, 14-NOV-2018/RADICADO DE RESPUESTA 201803002624	
201802003131	21-08-18	GLORIA INES LACHE JIMENEZ (jefe oficina juridica se la superintendencia de puertos y transporte)	(01)8000915615	Calle 63 No. 9A-45 PBX 352 67 00 Bogotá DC - Dirección de correspondencia Calle 37 No. 288-21	www.supertransporte.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1. Solicitud de información sobre el estado actual sobre el procedimiento administrativo sancionatorio iniciado contra la SOCIEDAD ADMINISTRADORA PORTUARIA DE PUERTO BERRIO S.A por presunto incumplimiento grave de las obligaciones y caducidad del Contrato de Concesión No. 02 de 2009, en virtud del oficio 201703002331 del 29-ago-2017	p				RESPONDIDO, Nnov 6 de 2018/RADICADO DE RESPUESTA 201803002563	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802003074	01-08-18	Presidentes de la junta comunal del barrio Cincuentenario séptima etapa, barrios los naranjos, ciudadela cincuentenario, prados cincuentenario, altos cañaveral, almendros y bosque de la cira. Adicional, firma el veedor ciudadano Oscar Leonardo Florez.	3203091178 - 3143996609	Barrio cincuentenario séptima etapa Calle 29 Casa No. 18 en Barrancabermeja (Santander)	eidysierra@hotmail.es	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	La solicitud se presenta en virtud de las incoformidades en las condiciones laborales de los operadores que laboran en las 9 MINIPITAR'S (Plantas de tratamiento de aguas residuales en Barrancabermeja, ubicadas en varios municipios). Petición: 1. informe sobre los seguimientos, auditorías y controles efectuados por la administración municipal y sus dependencias con respecto a a las MINIPITAR'S.	P			ATENDIDA, 31-OCT-2018 /RADICADO DE RESPUESTA 201803002553		
201802002778	26-07-18	ALFREDO CARBONELL GÓMEZ (director ejecutivo de asoportuaria)	3694913	Calle 77 No. 57 - 141 Oficina 807 Empresarial Las Americas I	www.asoportuaria.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud realizada en el marco de la finalización de la primera campaña de la draga Ulienspiegel en virtud del contrato celebrado con Dredging International (dragado del canal de acceso al pto de B/glla). Petición: Informe sobre: a) presupuesto ejecutado por ítems, M3 dragados por sectores intervenidos e informe de interventoría.	P			ATENDIDA, 19 NOV-2018, RADICADO DE RESPUESTA 201803002728		
201802002709	23-07-18	HECTOR MAURICIO RÁMIREZ DAZA (subdirector de geografía y cartografía)	conmutador: 3694000 - 3694100; Fax: 3694098; Otros: 3683443-369400 ext 4674 Bogotá D.C	Carrea 30 No. 48-51 en Bogotá D.C	www.igac.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Respuesta a la solicitud del oficio con radicado IGAC No. 8002018ER9526 de 12-06- 2018	P			No requiere respuesta/respuesta a solicitud presentada por el Subdirector de Gestión Comercial.	N/A	
201802003515	13-09-18	SOTA LTDA por intermedio de su representante legal BENJAMIN BARRERO ARCINIEGAS (Interventor con 51% de participación en CONSORCIO INTERVENTORES 2018)	(098)8711910 - 3176397051	Calle 12 No. 5 - 07 oficina 302	gerenciatecnica@sotaic.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud en virtud del contrato No. 0-0176 de 26 de febrero de 2018 celebrado con el CONSORCIO INTERVENTORES 2018, firmado por FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA. Petición: la entidad se abstenga de realizar cualquier pago que a la fecha se adeude por controversias en la ejecución del contrato en mención.	P			RESPONDIDO. 03-OCT-18		
20182004165	24-10-18	RODRIGO JOSE GOMEZ CAMPO (superintendente delegad de puertos)	PBX: 352 67 00 - 018000915615	Calle 63 No. 9A-45 PBX 352 67 00 Bogotá DC - Dirección de correspondencia Calle 37 No. 288-21	www.supertransporte.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud con el fin de evaluar los supuestos fácticos, respecto a: 1) si la empresa DRAGADOS COLOMBO-AMERICANOS LIMITADA NIT. 890110829-1, se encuentra ejerciendo actividades de Dragados; 2) Remitir informe técnico ambiental sobre el incidente ocurrido el día 18-ago-2018 en el costado occidental del Rio Magdalena.	P			Se dio respuesta mediante oficio 201803002647.		
20182004158	24-10-18	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE (Juan Camilo Restrepo López)	3006768181	Universidad del Norte Km5. Via Puerto Colombia (Atlántico), Departamento de Física y Geociencias	restrepoj@uninorte.edu.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de un informe histórico de los dragados realizados en el canal de acceso/canal navegable del Rio Magdalena , correspondiente al periodo 2005-2018 con unas especificaciones técnicas.	P			RESPONDIDO. 26-OCT-18		
201802004354	07-11-18	NICOLAS G DIAZ PINTO	ndiazpinto@maritimoportuario.cl	ndiazpinto@maritimoportuario.cl	ndiazpinto@maritimoportuario.cl	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Derecho de petición presentado ante la DIMAR, la que a su vez hace traslado a CORMGDALENA para que se pronuncie respecto a los numerales 1) Esta concesionando el puerto de Colombia, 5) Esta concesionando el puerto fluvial Brazo de la Loba y 6) esta concesionando el puerto de Barranquilla	P			RESPONDIDO, 23-NOV-2018/radicado No. 201803002754		
201802004333	06-11-18	HIBISCO LTDA/DIMAR	N/A	N/A	N/A	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Dimar hace traslado de la denuncia presentada por HIBISCO LTDA, en cuanto a la presunta violación a las leyes que protegen los recursos naturales y del medio ambiente en Tubara	P			ATENDIDO mediante oficios 201803002734 y 201803002735		
201802004378	08-11-18	ALEXANDER PEREZ PERNETT	3113902302	Calle 30 A No. 81-37	administracion@proviassa.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	El representante a la camar insiste que le sean proporcionadas copia autentica de dos documentos, contrato No. 0-0041-2012 y el actade liquidación del 23 de septiembre de 2015 pro un valor de \$55,075433	P			atendido OAJ-201803002764 DEL 23-11-2018		
201802004254	29-10-18	ASOCIACIÓN DE PESCADORES ASOPESFLORES	3017229087	N/A	ASOPESFLORES20@GMAIL.COM	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	La presidencia de la república hace traslado a CORMGDALENA de la solicitud de apoyo presentada por ASOPESFLORES al proyecto de recuperación de la navegabilidad del rio Magdalena	P			RESPONDIDO, 26-NOV-2018 RADICADO 201803002773.		
201802004253	29-10-18	JAVIER ANTONIO NOGUERA RUDAS	N/A	CALLE 7 NO. 4 SUR -27 BELLA VISTA MALAMBO (ATL)	N/A	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	La presidencia de la república hace traslado a CORMGDALENA de la solicitud de colaboración para ampliar BOXCOLVER y dragar caños, así mismo, colaboración de aporte mensual para adulto mayor.	P			Se dio respuesta mediante oficios No. 201803002767, 201803002768, 201803002769, 201803002770 y 201803002771.		
201802004408	07-11-18	YENNY CAROLINA GUEVARA RIVERA (ASESORA DE LA PRESIDENCIA)	PBX(57 1)5629300	Calle 7 No. 6-54, Bogotá Colombia	www.presidencia.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	La presidencia de la república solicita: 1. El envío de una relación detallada de los viáticos aprobados a la Doctora Cristina Morales Stevenson, desde su posesión a la fecha, donde se describa, fechas, lugares, días de estadía y gastos de los mismos. 2. Informar si le fue aprobado un curso de liderazgo en los Estados Unidos, a la Doctora Morales, y de ser afirmativo especificar: i) el valor, ii) las fechas y iii) el fin del curso	P			SE DÁ TRASLADO A LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO Y SECRETARIA GENERAL.		
201802004437	14-11-18	JUAN CARLOS CASTAÑEDA VALENCIA	3012856680	iblmmedellin@gmail.com	iblmmedellin@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud del estado actual y propietario de la embarcación Florentino Areiza	P			RESPONDIDO, 22-NOV-2018/RADICADO CE.SG 201803002690		

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802004588	22-11-18	ELISERIO GONZALEZ OLIVEROS	N/A	Calle 10A No. 4-125 Barrio Si Se puede - Magangué (Bolívar)	N/A	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	El petionario solicita a la entidad que expida copias autenticas del original del contrato No. UM 447-09 y del convenio No. 1-0006-20009.	P				Atendido radicado 201803002829 y 201803002830 del 30-11-2018	
201802004603	26-11-18	FAIVER BONILLA PERDOMO (presidente del concejo municipal de tesalia-Huila)	3178042625 / FAX: 8377022/CP:415 001	N/A	concejo@tesalia-huila.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Se reiteran las presuntas fallas que presenta la plata de tratamiento de aguas residuales (PETAR), se reitera prestar atención a dicha problemática para buscar una solución.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002958 DEL 13-12-2018	
201802004620	26-11-18	CLAUDIA FLOREZ PALOMINO	3126512829-4293940	Carrera 12 No. 3-91 Barrio la Plegaria en el Banco Magdalena	C39015@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	En virtud del hundimiento del muelle flotante en el puerto chálupas (Banco Magdalena) se solicita una solución a dicha problemática	P				Atendido 201803002818 el 29-11-2018	
201802004589	22-11-18	ELISERIO GONZALEZ OLIVEROS	N/A	Calle 10A No. 4-125 Barrio Si Se puede - Magangué (Bolívar)	N/A	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Cuales son los motivos o causas por el cual no se ha efectuado la transferencia del saldo pendiente por pagar al municipio de magangué dentro del contrato de obra UM - No. 447/2009	P				Atendido radicado 201803002829 y 201803002830 del 30-11-2018	
201802004688	22-11-18	PEDRO JULIAN HERNANDEZ (1010211340)	3132855288	CALLE 16A No. 56-66 casa 4	pedro.hernandezurosario.edu.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicito el presupuesto general de la entidad, valor total del presupuesto de inversiones, plan anual de adquisiciones para las vigencias 2017 y 2018. Valor total de las interventorias, auditorías internas y externas contratadas por la entidad discriminadas así: valor, objeto, contratista y vigencia de cada contrato. lo anterior para las vigencias 2017 y 2018. Indicar si la entidad cuenta con revisor fiscal y/o auditor externo. En caso afirmativo, indicar contratista, valor y vigencia del contrato.	P				ATENDIDO RADICADO CE.OAJ 201803003076 DEL 21-12-2018	
201802004689	29-11-18	PEDRO JULIAN HERNANDEZ (1010211340)	3132855289	CALLE 16A No. 56-66 casa 5	pedro.hernandezurosario.edu.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicito el presupuesto general de la entidad, valor total del presupuesto de inversiones, plan anual de adquisiciones para las vigencias 2017 y 2018. Valor total de las interventorias, auditorías internas y externas contratadas por la entidad discriminadas así: valor, objeto, contratista y vigencia de cada contrato. lo anterior para las vigencias 2017 y 2018. Indicar si la entidad cuenta con revisor fiscal y/o auditor externo. En caso afirmativo, indicar contratista, valor y vigencia del contrato.	P				ATENDIDO RADICADO CE.OAJ 201803003076 DEL 21-12-2018	
201802003605	18-09-18	Jose Botero Velazquez				GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita la liquidacion de la entidad y los procesos implemetados para evitar la corrupcion en la contratacion	P				ATENDIDO 201803002421/16-10-2018 Y 201803002420	
201802003581	17-09-18	Ruben Dario Molano piñeres		Calle 107 – 50 , Bogota		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita la contruccion de un puerto multidonal entre puerto salgar - la dorada	P				Se dio respuesta mediante oficio 201803002642.	
201802003676	24-09-18	Hugo Reyes Vargas		Carrea 2 N° 4 – 132, Oficina 202	hugorey98@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita Copias de resoluciones	P				Evacuada - Respuesta enviada por correo electronico el 16-10-18	
201802003189	18-09-18	Guillermo Santo Caballero/Coordinador Grupo de trámites y Evacuación Ambiental-Parques Nacionales Naturales de Colombia		Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C	hugorey98@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita la atencion de la entrega de documentos públicos-posteriormente aclaran la petición indicando que son documentos requeridos por el señor Hugo Ariel Reyes.	P				Evacuada - N Guia 201803002419 de 16-10-18/RADICADO DE RESPUESTA 201803002419 DEL 16-10-2018 Y 201803002481 del 25-10-2018	
201802004045	17-10-18	Enrique Lequerica otero		calle 37 N° 8 - 40 Bogotá	maito:glequerica@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Se solicita Informacion de la APP de recuperacion de navegabilidad del rio	P				Se dio respuesta mediante oficio 201803002752.	
201802003952	10-10-18	Mauro de la Puente		carrea 12 N° 15 - 20	alcaldia@barrancodeloba-bolivar.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	se solicita Firma de interventoria para la culminacion de una obra en barranco de loba bolivar	P				ATENDIDO RADICADO 201803002646 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2018	
201802003763	28-09-18	Erwin Giraldo Cifuentes		Carrera 79 N° 10D 95		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	se solicita copia digital de los estudios de la app de la recuperacion de la navegabilidad el rio	P				Se dio repuesta mediante oficio No. 201803002575 y se entrego la información solicitada el 9 de noviembre en las oficinas de Cormagdalena Bogotá.	
201802003581	14-09-18	Ruben Dario Molano piñeres		Calle 107 – 50 , Bogota		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita la contruccion de un puerto multidonal entre puerto salgar - la dorada	P				Se dio respuesta mediante oficio 201803002642.	
201802003435	09-09-18	Santos Leon Ortiz				GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita restringir las actividades mineras en zonas declaradas como de actividad publica	P				ATENDIDO 201803002736 DEL 19-11-2018	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802003376	05-09-18	Rolant Hughes Williams		Carrera 53 N° 76-239 barranquilla	gerencia@cainglesa.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Entrega de copias de la resolución 349 del 11-10-13	P				ATENDIDO RADICADO CE. OAJ-201803002502/29-10-2018	
201802003729	28-09-18	Luis Alberto Hernandez Charris y otros				GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	solicita la realización de unas obras para evitar la erosión y el arreglo de la ferry del sector	P				Esta petición se proyecta desde la SDSN y se entregó con el fin de hacerla llegar al peticionario ya que dicha petición no tenía dirección ni correo electrónico.	
201802003425	07-09-18	Juan Carraslan Bernardo Carrasco Leal GERENCIA DE DESEMPEÑO AMBIENTAL VICEPRESIDENCIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y AMBIENTAL -Ecopetrol		Cra 7 No. 32-42 Piso 32 Ed. San Martin Tel: 57 (1) 2344000 Ext. 41335 Bogotá - Colombia		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	solicitud de información relacionado con análisis de caudales y niveles del río Magdalena, a la altura de Barrancabermeja	P				Atendido radicado 201803002576, T-201803002577	
201802003334	04-09-18	Jairo Enrique Rojas Beleño				GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	¿como está definida ronda hídrica del río Magdalena a la altura del municipio de El Banco, Magdalena? • ¿La ronda hídrica del río Magdalena es un bien de uso público? • Expedir copia simple del acto administrativo por medio del cual se definió ronda hídrica del río Magdalena en la zona anteriormente señalada • ¿Se puede construir obra pública u obra control de inundación y malecón en la ronda del río Magdalena?	P				ATENDIDO 201803002578/7-11-2018	
201802003965	11-10-18	Mario Andres Galan		Residente en la Carrera 19155 103 — 53 teléfono 3178807743 / 3185147386		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	solicita todo lo correspondiente en cuanto a los temas económicos, técnicos, ambientales y jurídicos de los avances de las obras de encauzamiento del río Magdalena, al igual que los procesos que viene adelantando la corporación en cuanto a la Asociación Público Privada (APP) y que en la actualidad se encuentra en revisión. Toda vez que llevamos más de ocho (8) años en espera de las obras a realizar para lograr la navegabilidad del río, siendo una pieza fundamental para consolidar realmente el PMTI 2015 — 2035 (Plan Maestro de Transporte Intermodal).	P				Se dio respuesta mediante oficio No. 201802003965.	
201802003774	28-09-18	Victor Molina Bermudez		carrera 87 N° 108-04 Barrio las Flores, Barranquilla	confescar1@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de información de proyectos, contratos o convenios se han desarrollado como apoyo a la pesca artesanal alta media y baja desde esta corporación desde el año 2012 hasta el 2018	P				Atendido radicado 201803002506 el 29 de octubre de 2018	
201802003436	07-09-18	Carlos Gonzalez Torres			camhuila@cam.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de información de interés para la actualización de la Evaluación Regional del Agua en el Departamento del Huila.	P				Se dio respuesta mediante oficio No. 201803002446	
201802003705	25-09-18	Jairo Aguilera Quiñones Cédula de ciudadanía: 9'093.101 de Cartagena		Dirección: Carrera 45 a No. 118 -16, Apartamento 306. Agrupación Malibú. Teléfono: 3158537735		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita una copia digital de todos los estudios relacionados con el proceso APP Recuperación de la Navegabilidad en el Río Magdalena, desarrollados por su entidad y por NAVELENA, con el propósito de establecer el estado del proyecto, contrastado con los pronunciamientos de la Señora Ministra de Transporte, Doctora Angela María Orozco, en donde hace referencia a la necesidad de tener presente las componentes ambiental (Licencia Ambiental) y social (Consulta Previa) para el desarrollo del proyecto.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002574/07-11-18	
201802004076	18-10-18	Carlos Noriega			catos3k@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Por medio de la presente comedidamente solicito información sobre las cantidades de obra ejecutadas por el Consorcio Canal del Río en las Obras de Profundización del Canal de Acceso al Puerto de Barranquilla, las cuales iniciaron en 2006 y culminaron en 2009. Dicha información la requiero de manera formal debido a que me fue solicitada como soporte de experiencia siendo que laboré como Ingeniero Residente en el Consorcio Canal del Río para la obra mencionada.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002725 Y 201803002726	
201802003582	10-09-18	Jhon Serna Gomez			guguricardo2017@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	"Solicitud de Permiso para el cruce de redes de energía de media y baja tensión entre los caños e islas de la Vereda Rionuevo en el municipio de Cimitarra en el departamento de Santander".	P				Evacuada el día 01-11-18, oficio 201803002519	
201802004343	06-11-18	Argemiro Caseres Sequeira/derecho de petición trasladado por Presidencia de la República		carrera 1c N° 16-84	elviracasares659@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	En lo posible solicitamos darnos una reubicación en tierras que sean productivas y en la parte alta del municipio con proyecto productivo sostenible. Reconstrucción o reparación de jarillones del río Magdalena en la isla del Esfuerzo (1 kilómetro) y que sea a través de nuestra asociación para que no desvíen los rebosos Anteceder ante el banco agrario para que a través de un censo podamos acceder a créditos de libre inversión.	P				Se dio respuesta mediante oficios 201803002775, 201803002778, 201803002779, 201803002780, 2018030081, 201803002782.	
201802002986	08-08-18	HUGO ARIEL REYES		SIN REGISTRO	SIN REGISTRO	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	SIN REGISTRO DE INFORMACIÓN	P				SIN REGISTRO/POSTERIORMENTE RADICÓ LA PETICIÓN	
201802004111	22-10-18	LAURA SUAREZ			suarezlau04@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	solicitud de información sobre los contratos mineros otorgados sobre el río y cómo es el procedimiento para contratar frente este tema.	P				Evacuada el día 01-11-18, oficio 201803002519	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802004196	26-10-18	JOSE ALEJANDRO BOTERO VELASQUEZ		CALLE 44 SUR No 46 8 87 OFICINA 119 ENVIGADO -ANTIOQUIA TEL: 5974452 CEL: 3105926686	Josebotero5a@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	DERECHO DE PETICION CON MEDIDA CAUTELAR URGENTE ART 23 DE LA CPC...DOCTORA ANA ELIZABETH HERNANDEZ BOTIA PETICIONO Investigar de Fondo y de Forma segun la Ley 734 del 2002 del Estatuto Anticorrupcion del Nuevo Codico Unico Disciplinario Aniculos 5,612,13,1623. a el funcionario publico de nombre JORGE HERNAN MOLINA GONZALEZ CC. 79.892363 vinculado a la aerocivil de Antioquia - Medellin . ELI DELITO DE EXTORSION AGRAVADA REALIZADA DESDE LOS TELEFONOS DE LA AEROCIVIL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN ANTIOQUIA TEL.2557174 Y EL 2874004 Y SU NUMERO DE CELULAR PRIVADO LLAMADAS DE EXTORSION RELIZADAS POR PARTE DEL SEÑOR JORGE MOLINA Y SUS SECUACES COMPAÑEROS Y SOCIOS INDICIADOS DENTRO DE LOS NEGOCIOS YA DENUNCIADOS. VER TODOS LOS ARCHIVOS ANEXOS Y ANALIZAR PRUEBAS CON LA INVESTIGACION PETICIONADA A DICHO FUNCIONARIO.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002421 DEL 16-10-2018 Y 201803002420 DEL 16-10-2018.	
201802004220	26-10-18	COMERCIANTES SECTOR PUERTOS DE LAS LOBAS EN EL MUNICIPIO DE EL BANCO		carrera 1a Calle 11 de esta Municipalidad, teléfono 3012474415.		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1. Copia simple de los planos de la obra "Construcción de obra control de inundaciones y malecón El Banco". 2. Solicito un informe detallado y pormenorizado donde se indique el área (calles, carreras, barrios y coordenadas), donde se ejecutara la obra arriba mencionada. 3. Que fije día y hora con la finalidad de ser escuchados y de igual forma que se realice una adecuada socialización del proyecto	P				ATENDIDO RADICADO 201803002741 DEL 21-11-2018 Y T-201803002743 DEL 21-11-2018	
201802004221	26-10-18	FRXNCISCO ANNICHARICO ARRI ETA. C.C.No. 12'694.017 de Plato, Magdalena		Ciudad de Plato, Magdalena en la carrera 18 # 22-10 Barrio San Martín. Teléfonos: 3004805519	ann1charico081183@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	teniendo en cuenta que no existe proceso ejecutivo en nuestra contra como herederos o contra de nuestro padre, tampoco embargo pendiente y que los pagarés con los cuales mi difunto padre respaldó cualquier deuda que pudiese haber tenido con CORMAGDALENA, ya se encuentran prescrito, solicito muy amablemente a su despacho se sirva ordenar la suscripción de levantamiento de la hipoteca que recae sobre nuestro bien, a fin de poder liberarlo y evitar continúen los perjuicios en nuestra contra.	P				ATENDIDO MEDIANTE RADICADO 201903000146 DEL 21-01-2019	
201802004259	29-10-18	MARIA PAULA VELANDIA MUÑOZ				GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud copia expediente completo Investigación Disciplinaria rad: 2017-022.	P				se archiva el presente oficio al expediente disciplinario rad: 2017-022 y se le da respuesta a la señora velandia mediante correo electrónico de fecha 30 de octubre de 2018. pues también anexa este documento directamente al correo electrónico de la Corporación.	
201802004268	30-10-18	AMAURY GALE DIAZ	3017909655	jardines de junio mz 16 -4d	edijos@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	En calidad de representante legal de la empresa WORKTOP SAS la cual presto servicios al consorcio DESARROLLO CY C 2017 contrato en el cual cormagdalena ejerce interventoria, allego ante usted para denunciar la irregularidades y abusos cometidos por el consorcio en mencion pues luego de dar por terminado el contrato de la obra que veniamos realizando, ha venido dilatando mediante argucias el pago de los servicios prestados hasta el día 28 de julio de 2018, los cuales ya fueron facturados y soportados legalmente pero la entidad acusada se niega a pagar pues aduce que no corresponde al numero de dias trabajados. debo advertir que existe fallo de tutela que obliga a resolver de fondo tal solicitud de pago, situacion por la cual iniciaremos el desacato respectivo y la vinculacion de todas las entidades que por competencia ayuden a resolver la presente situacion. en virtud de lo anterior le solicito coadyuve en la busqueda de soluciones a la situacion planteada.	P				ATENDIDO CE.OAJ-201803002809/29-10-2018	
201802004383	08-11-18	AMILDE SIMANCA	3204865466	calle 3B # 21-119 Manzanares1 El Banco Mag	veeduria.elbancomag@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Comedidamente Solicito el estado actual de los proyectos que se llevan a cabo en la jurisdicción de El Banco Magdalena.De igual manera un informe de los estudios de impacto ambiental y social que se realizaron previamente al proyecto de Licitación publica LP 007 de 2018 para la construcción de control de inundación Malecón El Banco Magdalena, teniendo en cuenta toda la problemática suscitada con población aledaña al sitio de la obra.	P				ATENDIDO RACICADO CE.OAJ-201803002747/21-11-2018	
201802004420	13-11-18	CONGRESO DE LA REPÚBLICA/Juan Fernando Reyes Kuri			correo electrónico: reveskuricamara@gmail.com juan.reyes@camara.gov.co	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de información relacionada con el sistema general de carrera administrativa que actualmente tiene la entidad.	P				Atendido Oficina de Talento Humano -Radicado 201803002604/13-11-2018	
201802004429	13-11-18	PABLO EMILIO BONILLA/UNIVERSIDAD LIBRE			BOGOTÁ D.C. - SEDE BOSQUE Carrera 70 N°53-40 TEL: 4232700	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	les solicitamos a ustedes (si es posible), nos faciliten la información existente de esta parte geográfica del Río Magdalena, para poder iniciar estudios socioeconómicos, culturales y ambientales.	P				ATENDIDO CE.SGC 201803002824/29-11-2018	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802004435	14-11-18	SANDRA ORTIZ NOVOA/Trasladado por Isabel JIMÉNEZ Castro Coordinadora Grupo de Vigilancia e Inspección. Superintendencia Delegada de Puertos Bogotá. Tel. 3526700 EXT205 Calle 63 No. 9A-45 Superintendencia de Puertos y Transporte ADORA DE LA REPÚBLICA			Calle 63 No. 9A-45 -PBX: 352.67.00. Bogotá D.C	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de información relacionada con las Concesiones Portuarias relacionadas en el siguiente cuadro S. P. COCUIISO S.P. CHEVRON S.P. COREMAR SHOREBASE S.P. COMPAS TOLU S.P. CENTRAL DE CARTAGENA S.P PESTO LU S.P. ATUNAMAR S.P. PUNTA DE VACA S.P. PUERTO DE MAMONAL S.P. COMPAS BUENAVENTURA	P				se le dio respuesta mediante oficio CE-SGC-201803002652, donde informa que Cormagdalena no tiene competencia sobre las concesiones portuarias mencionadas por la Senadora Sandra Ortiz Novoa y por lo tanto se le da traslado a la ANI en virtud de lo dispuesto a en el artículo 21 de la Ley 1577 de 2015	
201802004446	14-11-18	Hugo Reyes Vargas		Carrea 2 N° 4 – 132, Oficina 202	hugorey98@gmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita Copias de resoluciones DE EXPEDIENTE DE ACTIVIDAD PORTUARIA	P				ATENDIDA RADICADO CE.OAJ-201803002807/28-11-2018	
201802004552	20-11-18	HENRY SANCHEZ CAMARGO		Barrio Villa de Dios Manzana No. 3 lote No. 23 en Barrancabermeja	heroyco2009@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	copia autentica e integra del contrato o subcontrato celebrado entre NAVELENA S.A.S. y NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR para la ejecución de las obras para la "Recuperación de la navegabilidad en el Rio Magdalena":	P				ATENDIDO RADICADO 201803002777, 201803002762 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018	
201802004564	21-11-18	SANDRA ORTIZ NOVOA/Trasladado SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIL		Cr. 7 N 8-68, casillero oficina 327 del Edificio Nuevo del Congreso.		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de información relacionada con las Concesiones Portuarias relacionadas en el siguiente cuadro S. P. COCUIISO S.P. CHEVRON S.P. COREMAR SHOREBASE S.P. COMPAS TOLU S.P. CENTRAL DE CARTAGENA S.1' PESTOLU S.P. ATUNAMAR S.P. PUNTA DE VACA S.P. PUERTO DE MAMONAL S.P. COMPAS BUENAVENTURA	P				ATENDIDO CE.SGC201803002891 DEL 10-12-2018	
201802004612	23-11-18	HENRY SAN CHEZ CAMARGO		Barrio Villa de Dios Manzana No. 3 lote No. 23 en Barrancabermeja en el departamento de Santander		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	PRIMERO: me informe y especifique cuales fueron cada uno de los conceptos y montos reconocido por CORMAGADALENA a NAVELENA SAS en la liquidación del contrato de APP No. 001 de 2014. SEGUNDO: me informe y especifique cuales fueron cada uno de los conceptos y montos descontados por CORMAGADALENA a NAVELENA SAS en la liquidación del contrato de APP No. 001 de 2014. TERCERO: me informe y especifique cual fue el monto total reconocido y el monto total descontado y el saldo a pagar por CORMAGADALENA a NAVELENA SAS en la liquidación del contrato de APP No. 001 de 2014. CUARTO: me informe y especifique en qué fecha y cuál fue el valor reconocido y girado por CORMAGADALENA a NAVELENA SAS como consecuencia de la liquidación del contrato de APP No. 001 de 2014. QUINTO: me informe, especifique y aclare si CORMAGADALENA adeuda suma alguna a NAVELENA SAS como consecuencia de la liquidación del contrato de APP No. 001 de 2014 y por qué razón(es), además en qué fecha se tiene programada el pago de la suma adeudada.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002846 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	
201802004619	26-11-18	JORGE HERNAN GARZÓN CASTELLANOS		Calle 131 No. 19- 73 Apartamento 510 Edificio Santa Clara en Bogotá, D.		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	SOLICITUD DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA NAVEGABILIDAD	P				PENDIENTE SDSN	
201802004675	28-11-18	JAIRO ENRIQUE GUEVARA NORIEGA C.C. No. 91.323.110		Barrio Caminos De San Silvestre carrera 40 # 79 — 51 en Barrancabermeja en el departamento de Santander.		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	no relaciona petición ni se adjuntan documentos	P				No señala petición ni relacionan anexos	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802004676	28-11-18	JAIRO ENRIQUE GUEVARA NORIEGA C.C. No. 91.323.110		Barrio Caminos De San Silvestre carrera 40 # 79 — 51 en Barrancabermeja en el departamento de Santander.		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicito copia integra de las certificaciones correspondientes al pago de las obligaciones de aportes de cada uno de los periodos del año 2017 emitidas por el Revisor Fiscal o Representante legal de NAVELENA S.A.S. en los términos del parágrafo 1 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en el que conste el cumplimiento de los pagos por aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados y del personal contratado por cualquier subcontratista. Lo anterior, de conformidad con el literal "e" de la '4Sección 29.01 Respeto de las normas laborales"de la "CLAUSULA 29 PERSONAL DEL ASOCIADO"del contrato de APP No. 001 de 2014. SEGUNDO: Solicito copia integra de la certificación emitida por NAVELENA S.A.S. e) 9 de octubre de 2017 a través del Represente Legal y la Contadora Publica MARCELA MARROQUIN, identificada con la Tarjeta Profesional No. 59869-T en la cual manifestó el cumplimiento de los pagos de las obligaciones parafiscales y de seguridad social a septiembre de 2017, documento que fue aportado para la liquidación bilateral del contrato de APP No. 001 de 2014 según acta suscrita el 12 de octubre de 2017 entre NAVELENA S.A.S. y CORMAGADLENA.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002848 Y 201803002849 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	
201802004677	28-11-18	JAIRO ENRIQUE GUEVARA NORIEGA C.C. No. 91.323.110		Barrio Caminos De San Silvestre carrera 40 # 79 — 51 en Barrancabermeja en el departamento de Santander.		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de copia autentica e integra del contrato o subcontrato celebrado entre NAVELENA S.A.S. y NAVELENA CONSORCIO CONSTRUCTOR para la ejecución de las obras para la "Recuperación de la navegabilidad en el Rio Magdalena"	P				ATENDIDO RADICADO 201803002847 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018	
201802004687	29-11-18	JOSÉ GUSTAVO MACIASCC. 13.876.411 de 8/bermeja.			sjgustavomacias@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	se sirva dar cumplimiento al Oficio No. B2 2018_12312691 de fecha 25 de octubre de 2018, emanado de Colpensiones. Dirección de ingresos por aportes, mediante el cual se notifica un cálculo actuarial, que tiene como beneficiario al suscrito. Este cálculo actuarial había sido solicitado en repetidas ocasiones por Cormagdalena, en su carácter de empleador, y señala un plazo para el pago correspondiente, hasta el día 30/11/2018. En días anteriores, también había enviado copia del citado oficio a la Secretaría General ya la Profesional Especializada del área de Recurso Humano de la Corporación.	P				Pendiente Talento Humano y Oficina Asesora Jurídica -En trámite de verificación de valores indicados en la petición para su posible reconocimiento y pago	
201802004696	29-11-18	JAVIER ANTONIO NOGUERA RUDAS -Traslado del Ministerio de Transporte ha recibido de la Presidencia de la República el oficio No. 0E118-00141154 /IDM 111102 del 26 de octubre de 2018, radicado en este Ministerio con el número 20183210699942 del 6 de noviembre de 2018				GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicita información sobre la ampliación del box culvert ubicado en lo vía del porque Pirro al río Magdalena paro, según el peticionario, solucionar un daño ecológico.	P				Se dio respuesta mediante oficios 201803002767 y 201803002769	
201802004702	30-11-18	MARIA VICTORIA LOPEZ			mlopez@mgdconsultores.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud certificación del contrato No. 0-0111-2018.	P				ATENDIDO RADICADO CE.OAJ-201803002832/30-11-2018	
201802004749	03-12-18	JOSÉ GUSTAVO MACIASCC. 13.876.411 de 8/bermeja.			sjgustavomacias@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	En uso del artículo 23 de la C.P. de Colombia, atentamente me permito solicitar la siguiente información: 1.- Fecha y constancia de pago del valor de \$6.779.202, solicitado por Colpensiones mediante Oficio BZ 2018_12312691 de fecha 25/10/2018, por concepto de Cálculo actuarial solicitado por Cormagdalena a Colpensiones, de manera reiterada. 2. Si la respuesta al punto 1., es negativa, favor explicar las razones del no pago y el nombre y cargo del funcionario(a) responsable de autorizar el citado pago. Quedo atento a su respuesta dentro del término de ley. Cordialmente, JOSE GUSTAVO MACIAS RUEDA.	P				Pendiente Talento Humano y Oficina Asesora Jurídica -En trámite de verificación de valores indicados en la petición para su posible reconocimiento y pago	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802004772	03-12-18	JOSÉ GUSTAVO MACIASCC. 13.876.411 de 8/bermeja.			sjgustavomacias@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Haciendo uso del Derecho de Petición, de manera atenta y respetuosa solicito la siguiente información: 1. Si Cormagdalena dió o nó cumplimiento al pago de la suma de \$6.779.202 por concepto de cálculo actuarial adelantando por Colpensiones, por liquidación de sentencia judicial de fecha 26/02/2015, en el proceso laboral adelantado por el suscrito y comunicado por Colpensiones mediante oficio BZ 2018_12312691 del 25/10/2018. Si la respuesta es positiva, solicito enviarme constancia del pago. Si es negativa, solicito informarme el nombre y cargo del funcionario(a) responsable de aprobar y autorizar dicho pago. Cordialmente, JOSE GUSTAVO MACIAS RUEDA.	P				Pendiente Talento Humano y Oficina Asesora Jurídica -En trámite de verificación de valores indicados en la petición para su posible reconocimiento y pago	
201802004799	04-12-18	SANDRA CONSTANZA PUENTES MURCIA		calle 62 No. 38-53 apto 503 edificio Alta Loma II del Barrio Chapinero de la ciudad de Bogotá;	Sandracp49@gad=jaosjudadm135eproruraduria.ggimk	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	!; solicito se expida certificado laboral en el que se indique: • ... Así mismo se indica que la actual solicitud de conciliación versa sobre una nulidad y restablecimiento del derecho de carácter laboral, razón por la cual es necesario aportar la reitificación u constancia del último lugar donde se prestaron o debieron prestarse los servicios en procura de definir la competencia territorial de este Despacho, de conformidad con el artículo 156 de la Ley 1437 de 2011... subrayado nuestro. El certificado laboral que se expida deberá indicar claramente el lugar exacto donde se prestaron los servicios, teniendo en cuenta que CORMAGDALENA tiene varias sedes y mis servicios como jefe de oficina fueron prestados en la ciudad de Bogotá D.C.	P				ATENDIDO 201803002893 DEL 10-12-2018	
201802004822	05-12-18	FELIPE CERRA NOLASCO		felipecerra@hotmail.com	felipecerra@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	EXPEDICIÓN CERTIFICACIÓN LABORAL	P				ATENDIDO SE REMITIÓ POR EMAIL 11-12-2018	
201802005152	26-12-18	Fernando de Jesús Blanco Mojica			fernando.blanco77@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de prórroga para tomar posesión en cargo	P				Se dio respuesta por email el 27 de diciembre de 2018-se solicitó complementar la petición	
201802005153	26-12-18	Fernando de Jesús Blanco Mojica			fernando.blanco77@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de prórroga para tomar posesión en cargo	P				Se dio respuesta por email el 27 de diciembre de 2018-se solicitó complementar la petición	
201802005154	26-12-18	Fernando de Jesús Blanco Mojica			fernando.blanco77@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de prórroga para tomar posesión en cargo	P				Se dio respuesta por email el 27 de diciembre de 2018-se solicitó complementar la petición	
201802005155	26-12-18	Fernando de Jesús Blanco Mojica			fernando.blanco77@hotmail.com	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Solicitud de prórroga para tomar posesión en cargo	P				Se dio respuesta por email el 27 de diciembre de 2018-se solicitó complementar la petición	
201802005162	22-11-18	ELISERIO GONZALEZ OLIVEROS	N/A	Calle 10A No. 4-125 Barrio Si Se puede - Magangué (Bolívar)	N/A	GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	El peticionario manifiesta no estar de acuerdo con la respuesta dada en relación a las obligaciones contraídas del contrato No. UM 447-09 y del convenio No. 1-0006-20009.	P				Se envió correo al responsable el 27-nov-2018-Pendiente Oficina Asesora Jurídica , se encuentran revisando si se debe pagar al Municipio o al contartista	
201802005200	28-12-18	CONSORCIO GECON-RICARDO COGOLLO PONCE	Teléfonos 5-3602957/58 Fax: 5-3602957/58	Carrera 49 No 75-58, Barranquilla D.E.I.P.		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	Para el plan de aseguramiento de la calidad, quedaron pendientes por resolver de acuerdo al pasado oficio: • Incluir en el organigrama los cargos señalados en el documento. • Incluir un cronograma que describa la forma de entrega (señalar fechas y/o frecuencias de entrega) de: actividades, procesos, documentos entregables y seguimientos del proyecto de la referencia. Por otra parte, el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo es un requisito legal aplicable al proyecto, por lo tanto estamos a la espera de su envío para la respectiva revisión por parte de la interventoría.	P				POR SER UN TEMA DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL SE REMITIÓ AL SUPERVISOR PARA TRÁMITE PERTINENTE	

No.	FECHA DE RECIBO	INFORMACIÓN DEL INTERESADO				NOMBRE DE QUIEN RECIBE	MEDIO UTILIZADO	DESCRIPCIÓN DE PETICIÓN, QUEJA O RECLAMO	TIPO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES TOMADAS		SEGUIMIENTO		OBSERVACIONES
		NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	DIRECCION COMPLETA	CORREO ELECTRONICO					CORRECTIVO / ACCIÓN CORRECTIVA	RESPONSABLES	FECHA	RESPONSABLE	
201802003394	05-09-18	SHADIA MARGARITA ISAAC BAQUERO		Carrera 2A Nº 12-125 Edificio Minarette - Bocagrande Cartagena - Bolívar		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	1. Se sirva indicar las razones por las cuales no se ha realizado la liquidación del convenio No 1-0003-2011, celebrado entre CORMAGDALENA Y EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, cuyo objeto es la construcción de la primera etapa de las obras para la adecuación del embarcadero y acceso a la terminal fluvial de pasajeros en el municipio de Magangué, del mencionado ente territorial. 2. Debe tenerse en cuenta que, la no liquidación y no pago del mencionado Convenio ha causado detrimentos patrimoniales a CORMAGDALENA y al ente territorial, teniendo en cuenta que, mediante el Decreto Departamental No. 117 del 29 de febrero de 2012, el DEPARTAMENTO DE BOLIVAR incorporó a su presupuesto los TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 3.909.548.462.00) entregados por CORMAGDALENA para la ejecución del Convenio, sin que se observe que tal dinero haya sido utilizado por el Departamento para cancelar la totalidad de las obligaciones contraídas con el CONSORCIO M.F.M. 2011, mediante el Contrato de obra No. SOP-C-154 de 2012. Se ha producido daños antijurídicos a los distintos contratistas que han sido contratados por el Departamento de Bolívar, para la ejecución del mencionado convenio, por el cual resulta necesario saber por qué aún no se ha realizado la liquidación bilateral, unilateral o judicial correspondiente, en los términos ordenados por el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002443 DEL 19-10-2018	
20180200880	04-10-18	SHADIA MARGARITA ISAAC BAQUERO		Carrera 2A Nº 12-125 Edificio Minarette - Bocagrande Cartagena - Bolívar		GESTIÓN DOCUMENTAL	MERCURIO-GESTIÓN DOCUMENTAL	REITERACIÓN. 1. Se sirva indicar las razones por las cuales no se ha realizado la liquidación del convenio No 1-0003-2011, celebrado entre CORMAGDALENA Y EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, cuyo objeto es la construcción de la primera etapa de las obras para la adecuación del embarcadero y acceso a la terminal fluvial de pasajeros en el municipio de Magangué, del mencionado ente territorial. 2. Debe tenerse en cuenta que, la no liquidación y no pago del mencionado Convenio ha causado detrimentos patrimoniales a CORMAGDALENA y al ente territorial, teniendo en cuenta que, mediante el Decreto Departamental No. 117 del 29 de febrero de 2012, el DEPARTAMENTO DE BOLIVAR incorporó a su presupuesto los TRES MIL NOVECIENTOS NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$ 3.909.548.462.00) entregados por CORMAGDALENA para la ejecución del Convenio, sin que se observe que tal dinero haya sido utilizado por el Departamento para cancelar la totalidad de las obligaciones contraídas con el CONSORCIO M.F.M. 2011, mediante el Contrato de obra No. SOP-C-154 de 2012. Se ha producido daños antijurídicos a los distintos contratistas que han sido contratados por el Departamento de Bolívar, para la ejecución del mencionado convenio, por el cual resulta necesario saber por qué aún no se ha realizado la liquidación bilateral, unilateral o judicial correspondiente, en los términos ordenados por el artículo 60 de la ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.	P				ATENDIDO RADICADO 201803002443 DEL 19-10-2018	